



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COMESA

En la Ciudad de México, siendo la 17:30 horas del día 30 de Agosto de 2018, en la Sala de Juntas del segundo piso de las oficinas centrales de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., situada en Avenida General Mariano Escobedo número 366, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P.11590; se reunieron los siguientes integrantes e invitados del Comité Transparencia, para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria 2018:

Maricela González Méndez
Tonatiuh Anselmo Luna
Gabriela Zamora Ocaña

Emmanuel Alejandro Torres Martínez

Presidenta
Secretario Ejecutivo
Miembro Honorario suplente del Órgano Interno de Control.
Invitado de la Coordinación de Control Interno

En ese sentido, se aprobó la presencia del quórum mínimo requerido y posteriormente se mencionaron los temas a tratar en la Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del Quórum Legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Validar que el Índice de Expediente Clasificado como Reservado (IECR) emitido por la Unidad Jurídica, cumpla con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable, con la finalidad de publicarse en la Plataforma Nacional de Transparencia

Desarrollo de la Reunión:

Se dio lectura a la información básica de conocimiento general: Visión, Misión, Valores Rectores, Objetivos Estratégicos y Riesgos Institucionales, posteriormente Tonatiuh Anselmo informó que hay el Quórum legal requerido para proceder con la sesión del Comité de Transparencia de COMESA y mencionó el orden del día. Acto seguido Alejandro Torres Martínez invitado del Comité de Transparencia, procedió a informar a los miembros del Comité de Transparencia, así como a los invitados, el tema a tratar en la sesión, el cual consiste en que el Comité de Transparencia de COMESA verifique que el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados(IECR) proporcionado por la Unidad Jurídica cumpla con los requisitos establecidos en la normatividad, esto con el objeto de que una vez verificados los requisitos del mencionado Índice, pueda ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en los portales correspondientes.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COMESA

Aunado a lo anterior y previa lectura al contenido del citado Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), esto con el objeto de que los miembros del Comité de Transparencia pudieran verificar que la información presentada por la Unidad Jurídica en el citado Índice, se encuentre conforme a lo establece el artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como al 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En virtud de lo anterior expresado los miembros del Comité de Transparencia de COMESA consideran que la información contenida en el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) presentado por la Unidad Jurídica esta validada y puede procederse a la carga en los sistemas de información y plataformas correspondientes, motivo por el cual proceden a acordar lo siguiente.

Acuerdo	Responsable (s)	Fecha
Acuerdo CT-05/2018 Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en la fracción II del artículo 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública <i>“Funciones del Comité de Transparencia”</i> , el Comité de Transparencia de COMESA, <i>confirma que la información contenida en el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), se encuentran validada</i> , considerando que dicha información cumple con lo establecido el artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como al 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Comité de Transparencia	Tercera Sesión Extraordinaria 2018

Finalmente se valida la información presentada por el Titular de la Unidad Jurídica, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COMESA

Sin otros asuntos que tratar, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia, a las 17:50 horas del día 30 de Agosto de 2018, después de firmar al margen y al calce cada uno de los que en ella participaron para validar lo descrito en la presente Acta.

FIRMAS

Presidenta
Maricela González Méndez
Directora de Administración y Finanzas

Secretario Ejecutivo
Tonatihu Arcelmo Luna
Coordinador de Control Interno

Invitado
Emmanuel Alejandro Torres Martínez
Coordinación de Control Interno

Miembro Honorario Suplente
Gabriela Zamora Ocaña
Órgano Interno de Control